

## LAS BASES DEL TRABAJO EN EL CAMPO

Se están elaborando y discutiendo en estos días por la representación obrera y patronal, las bases de trabajo, para el período que resta hasta la recolección.

No podemos adelantar las diferencias que puedan existir entre la propuesta patronal y obrera, en cuanto a fijación de salario diario para el obrero estable, y menos, la cifra que se acuerde en definitiva, como resultado del natural forcejeo entre ambas representaciones.

Sospechamos, sin embargo, cuál va a ser el tipo de salario que se establezca como criterio coincidente y de transacción de una y otra representación y aún siendo muy interesante este aspecto de la deliberación, en cuanto a carecemos de una base firme y cierta, sobre que apoyar un razonamiento favorable o adverso, dejaremos a un lado este asunto, para fijarnos en aquellos factores que, a nuestro juicio, deben ser determinantes del salario en la ocasión presente, guiados del sincero propósito de sugerir hechos e ideas que ayuden a solventar sus diferencias.

Base fundamental inexcusable de una discusión de esta materia, es la diferenciación de formas de retribución que existe, no ya en la provincia y partidos judiciales, sino en pueblos próximos de análogo cultivo y aún en la misma localidad, donde unos patronos pagan en especie, y otros en dinero y donde la cuantía varía, según se dé o no al obrero alguna parcela para sembrar en su beneficio exclusivo o a medias, o la tenga propia y convenga su cultivo a costa del patrono.

Romper de una vez con esta flexibilidad en la contratación, señalando un criterio rígido de fijación uniforme del salario, reduciéndole a dinero y mismo tipo para todos los obreros de categoría similar de todas las localidades aunque pertenezcan al mismo partido judicial, no sería beneficioso a ninguno y menos al obrero trabajador y especializado, que vería mermados sus ingresos en muchos casos, al acogerse el patrono a la base reguladora del salario, acordado, como límite máximo para la provincia o partido judicial.

No sería preferible señalar como tope mínimo, el que hubiere regido en cada localidad, para la misma etapa en el año precedente, dejando en libertad a patronos y obreros para mejorar esa cifra, según las condiciones personales de actitud del trabajador, como se hizo en la recolección?

Porque lo esencial es asegurar al obrero el salario que pudiéramos llamar vital dentro de las

posibilidades y situación del negocio agrícola actual, y como tenemos la certeza que el que rigió el año anterior es suficiente para llenar sus necesidades, en tendemos que debe partirse de ese mínimo de jornal, para llegar a su mejora y aumento en los casos de especialización, que siempre, de hecho han sabido apreciarse por el patrono y hacer valer al obrero.

Aspirar por la representación trabajadora, a obtener concesiones máximas, inasequibles para el patrono agrícola, en los momentos de crisis general que padecemos, de depreciación de los productos del campo, y paro obrero, es pretender llevar la guerra a los pueblos con todos sus males; de la misma manera que lo mentarían esta los patronos que se obstinasen en cerrar los ojos a la realidad, negando al obrero lo que es justo y legítimo.

Aparte de lo expuesto, hay otras consideraciones que aconsejan renunciaciones mutuas en beneficio de la paz social, y justicia relativa que debe presidir estos acuerdos.

El obrero agrícola, ajustado por año, está hoy mejor dotado que el industrial; trabaja con más libertad, descansa lo conveniente a su salud dentro de la jornada, sin que nadie le vaya a la mano, y se le paga el jornal convenido trabajo o no, durante el tiempo contratado, cosa que no ocurre en la industria, donde la jornada se cumple a rajatabla, se pagan las horas que se trabajan y se tiene la incertidumbre siempre, de quedar desamparado y en la calle, por un despido en masa impuesto por la crisis del negocio.

Si añadimos a todo esto, la circunstancia agobiadora del paro invernal que en una u otra forma pesa sobre el patrono agrícola —cosa que tampoco ocurre en la industria, ya que todavía no conocemos el caso de exigir al patrono industrial de trabajo al obrero que no necesita o gravita sus intereses, como es corriente hoy en el campo— justo es tenerlo en cuenta para frenar las exigencias y aspiraciones máximas del obrero, no agotando el margen de posibilidad económica del patrono en beneficio de un sector y con perjuicio de sus compañeros parados.

Si este espíritu de comprensión y armonía preside, como creemos las deliberaciones de obreros y patronos que se están celebrando, esperamos una solución satisfactoria que lleva a los pueblos la paz de hermanos, cada día más necesaria y urgente.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

## Ciclismo

### La importante prueba de mañana

Son muchas las inscripciones que se reciben diariamente para la carrera campeonato del próximo domingo. En el día de ayer entre las recibidas figuran una de Ampudia y otra de Dueñas, las que unidas a las de días anteriores hacen un conjunto total de 20 corredores, prometiendo por lo tanto ser ésta una de las más importantes pruebas celebradas en nuestra capital.

A continuación reseñamos la lista de premios a la cual habrá que añadir varios objetos ofrecidos por diferentes señores y entidades.

**CLASIFICACION GENERAL**

- 1.º 50 pesetas y banda de Campeón.
- 2.º 30 pesetas y una linterna dinamo.
- 3.º 20 pesetas y una copa de plata.
- 4.º 15 pesetas y una hermosa cartera de piel.

**CLASIFICACION DE 2.ª CATEGORIA**

- 1.º 20 pesetas y una gran copa de plata.
- 2.º 10 pesetas y un estuche con cartera, pitillera y monedero piel.
- 3.º 5 pesetas y una cubierta de bicicleta.
- 4.º Un juego corbata y pañuelo de crepón.
- 5.º Un juego, dos figuras de mesa.
- 6.º Una botella Anís Ruiseñor.
- 7.º Una caja de galletas.

Nuevamente recordamos que la salida se dará a las ocho y media en los jardinitos de la estación, teniendo los corredores que presentarse con media hora de antelación para los efectos preliminares. La salida será rigurosamente puntual.

Después de hecha la clasificación arriba indicada, se ha recibido de don José Carlón, una botella de anís, tres cajas vaso sport especial para deportistas y hermoso termómetro, los cuales se agregarán a las diferentes categorías.

Además como ya hemos anunciado se establecerán dos importantes primas en metálico en dos de las cuerdas del recorrido, las cuales, unidas a la importante clasificación de premios hace que sea ésta una carrera que llame la atención grandemente tanto por sus premios en metálico como en objetos de arte.

Nueva Electrica de Palencia ADMITE ABONADOS MAYOR, 25

## GOBIERNO CIVIL

**CUESTION TRIGUERA**

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador don José Puche Alvarez, dijo que anoche se había reunido la Junta provincial que entiende en el comercio de trigo, cambiando amplias impresiones sobre los trigos mal emplazados y otras circunstancias que afectan a dicho negocio.

Como quiera que ya quedaron constituidas todas las juntas locales, nadie podrá eludir el cumplimiento del decreto regulando el mercado triguero.

Además, se ha acordado elevar unas consultas acerca de este asunto, algunas de ellas relativas a lo actuado en otras provincias.

**LAS BASES DE TRABAJO AGRICOLA**

Nos informó también el señor Puche Alvarez de la reunión de los elementos Patronal Agrario y Trabajadores de la Tierra, para aprobar las bases provisionales del trabajo agrícola, reunión que había comenzado a las diez de la mañana y que continuaba a las doce y media, esperándose que hoy mismo termine la labor, en términos satisfactorios para todos.

Dijo asimismo, que le había visitado una comisión de patronos y obreros de Baquerín de Campos, para hablarle del conflicto social allí planteado, el cual ha entrado en vías de franca solución.

En breve recibirá la visita de otra comisión de patronos y obreros de Dueñas, para tratar de una cuestión análoga.

Por último, dijo el gobernador que habían estado en su despacho los estudiantes de la Universidad de Madrid, que llegaron ayer a Palencia en viaje de estudios, efectuando el viaje a pie.

### Escuela Normal del Magisterio Primario

Esta Dirección pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza NO OFICIAL de esta Escuela, que, en virtud de lo dispuesto por Orden ministerial de fecha 10 octubre 1932 ("Gaceta" del 12), todos aquellos alumnos que tengan solicitado hacer las prácticas de Primera Enseñanza en Colegios particulares, deben antes del día 31 del corriente mes, solicitar nuevamente hábil como en objetos de arte.

Palencia, 15 de octubre de 1932  
EL DIRECTOR,

## Fútbol

### El Deportivo Palencia a Torrelavega

Mañana a las seis saldrá para Torrelavega el "Deportivo Palencia" al objeto de jugar el partido de campeonato con el equipo titular de aquella localidad.

En este viaje irán acompañados los muchachos por algunos "hinchas" que quieren presenciar sobre el terreno la actuación de su muchachada.

Les deseamos buen viaje y que se acuerden de su patria chica a la hora del match, para que dejen el color morado a buena altura.

**EL ENCUENTRO CELTA-ESPANOL**

Para que los aficionados locales no se queden sin partido, se celebrará un encuentro interesante en el campo de la carretera de Grieta, entre los notables teams Español y Celta, ambos de esta capital e integrados por entusiastas jóvenes, que en un futuro próximo podrán ser los titulares del equipo representativo de la ciudad.

Este partido empezará a las tres y media de la tarde.

**LEA USTED EL DIA DE PALENCIA DIPUTACION**

A las once de la mañana recibió a los reporteros en su despacho oficial el señor Casañé, con quienes sostuvo brevísima conversación.

A preguntas de los mismos manifestó que con fecha de hoy dirigía una carta oficial al diputado a Cortes, señor Peñalba, para que éste anunciara una interposición en la Cámara al ministro de Obras Públicas, sobre la desecación y saneamiento de la laguna de La Nava.

También los comunicó que al artista palentino, exconserjador de las obras de Arte del Senado, don Asterio Mañanós Martínez, le había dirigido un oficio interesándose por la cesión de un cuadro famoso a esta Corporación, que el señor Mañanós, en cierta ocasión, vendió a un particular de esta localidad; donde se hacía saber que, fallecido el dueño del cuadro reescribió, éste pasara a ser propiedad legal de la Diputación provincial.

En dicho oficio se quiere al artista para que presente los informes sobre las condiciones en que este magnífico cuadro fué vendido.

Con esto terminó su conversación con los periodistas, el presidente de la Diputación.

## VIDA RELIGIOSA DE SOCIEDAD

**S. I. CATEDRAL**

Día 16 de octubre: Dominica XXII de Pentecostés.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Lectoral.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. Sr. Lectoral.

**EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE**

Mañana, domingo, empiezan las misas a las seis y la última a las once y media, o sea, de media en media hora.

Este mismo día celebra la Asociación de la V. O. T., del Carmen, sus cultos mensuales:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano, y a las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, y Reserva terminando con la Bendición y la Salve a la Virgen.

Se suprime la procesión por el templo, porque asistan todos a la procesión del Santísimo Rosario.

**EN SAN PABLO**

Mañana, domingo, fiesta principal del Rosario:

Por la mañana, a las cinco y media, Rosario de la Aurora, por el interior del templo.

Continuación, Misa, en la que se dará la Comunión.

A las ocho y media, procesión del Santísimo, por ser tercer domingo del mes.

A las diez y media, Misa solemne, con orquesta y panegírico por el M. R. P. Fr. Luis Urbano.

Hasta las nueve, habrá misas de media en media hora.

Por la tarde, a las cinco, después de rezada la novena, saldrá la procesión solemne por las calles de costumbre.

En la sacristía de San Pablo se dará vela a los caballeros.

**SALA DE SOCORRO**

En el día de hoy ha sido prestada asistencia facultativa en este centro benéfico, a David Esteban, de 37 años, con herida cortante en la región palmar izquierda, producida por accidente del trabajo.

**AUTOMOVILISTAS**

Cubiertas, baterías, accesorios. Los mayores descuentos. Aparatos de radio Bazar "EL GALLO"

**HOMENAJE**

Organizada por la simpática Peña de amigos "Los Taribeles", ha tenido lugar una cena en homenaje a Marcelo González, novel compositor, por su pasodoble "Los Taribeles", que interpretó el domingo, 9, la banda municipal de música.

También asistió el profesor del homenajeado, el inspirado maestro Guzmán Ricis, quien se mostraba muy satisfecho por las muestras de afecto que tanto a él como a su aventajado alumno les hicieron objeto sus admiradores.

En la reunión, que fué una constante explosión de alegría y buen humor, característica en "Los Taribeles", se pronunciaron varios brindis, en los que se puso de manifiesto el agradecimiento hacia el autor por la atención de dedicar y titular su primera composición a estos amigos alentándole al mismo tiempo a seguir con el mayor entusiasmo el camino emprendido, hasta conseguir que su nombre llegue a figurar en las primeras filas de nuestros modernos compositores.

Como final, entre una gran salva de aplausos, terminó la reunión con la imposición de la insignia de esta agrupación al homenajeado.

**NECROLOGIA**


En Madrid, donde residía, ha fallecido nuestro estimado amigo y paisano, el culto médico don Nicomedes Cuesta Martín.

El finado, por sus dotes de caballerosidad y afable trato, gozaba de la estimación de los palentinos, habiendo residido largos años en esta capital dedicado a su profesión y al ejercicio de una industria.

El verano último, hasta mediados de septiembre, permaneció entre nosotros, recibiendo la visita de numerosos amigos y con vecinos, sin que se advirtiese en el señor Cuesta ningún indicio que indicara un desenlace tan próximo, dado su estado de salud.

A sus desconsolados hijos, entre ellos, don José y don Jesús, médicos residentes en Palencia y Magaz, y demás respetable familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan sensible como irreparable pérdida, y a los lectores de "EL DIA" rogamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

**EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.**



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**D.ª M.ª de los Angeles Martínez de Azcoitia y Herrero**

VIUDA DE DON VICTOR CALVO BARRIOS

Que falleció el día 17 de Octubre de 1928

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad


**D. E. P.**

Sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa; hija política M.ª del Pilar Díez F. Salcedo; hermanos Guillermo, Manuel y Angel; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Recuerdan esta triste fecha y ruegan una oración por su alma.

Los señores sacerdotes que dicho día ofrecieran el Santo Sacrificio de la Misa por su eterno descanso en todas las iglesias de Palencia, recibirán un donativo y el agradecimiento de esta familia.

El Ilmo. Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

**Don Nicomedes Cuesta Martín**

Entregó su alma a Dios, en Madrid, ayer 14 de Octubre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Sus desconsolados hijos Jesús, María, Carmen, José, Manuel, Alejandro, Eduardo y Angel; hijas políticas M.ª del Consuelo Inclán Díez-Quijada y M.ª del Carmen González Valias; nieto José Miguel Cuesta Inclán; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su eterno descanso y la asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de esta capital, así como a los funerales por el alma del finado.

Conducción del cadáver: mañana, a las TRES de la tarde, desde frente al Instituto Nacional. Funerales: el lunes, 17, a las DIEZ. Iglesia parroquial: San Lázaro. El duelo se despide en los sitios de costumbre.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar la Misa por el alma de dicho señor, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Francisco, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

Los Eminentísimos y Excelentísimos Sres. Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispos de Madrid Alcalá y Palencia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Las Cortes Constituyentes

EN LA SESION DE AYER SE LEYERON LOS PROYECTOS DE CONGREGACIONES, DE PRESUPUESTOS PARA 1933 Y DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

MADRID.—El presidente, señor Besteiro, abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde. Regular concurrida en escaños y tribunas. Se aprueba el acta anterior.

El señor Alonso (don Bruno) se queja de que la Compañía de Tabacos hace Arrendataria de las importaciones en barcos extranjeros, y ciones en barcos extranjeros, y señala algunas irregularidades cometidas por la Confederación Hidrográfica en relación con el pantano de Reinosa.

El señor Besteiro defiende un artículo adicional para que se exceptúen de esta ley los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Fundamenta su propuesta en que dichas provincias tienen en trámite su Estatuto regional y esta ley devirtió la eficacia del decreto del 8 de diciembre de 1931.

El señor Besteiro defiende un artículo adicional para que se exceptúen de esta ley los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Fundamenta su propuesta en que dichas provincias tienen en trámite su Estatuto regional y esta ley devirtió la eficacia del decreto del 8 de diciembre de 1931.

El señor Besteiro defiende un artículo adicional para que se exceptúen de esta ley los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Fundamenta su propuesta en que dichas provincias tienen en trámite su Estatuto regional y esta ley devirtió la eficacia del decreto del 8 de diciembre de 1931.

El señor Besteiro defiende un artículo adicional para que se exceptúen de esta ley los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Fundamenta su propuesta en que dichas provincias tienen en trámite su Estatuto regional y esta ley devirtió la eficacia del decreto del 8 de diciembre de 1931.

Los periodistas hablaron por último con el jefe de los radicales sobre la Asamblea del partido, que inicia hoy sus trabajos, haciéndole notar que las peticiones presentadas por la Juventud eran de tono muy avanzado.

PUERTAS Y VENTANAS

Hay muchas existencias y en todas las medidas, construcción esmerada, precios muy económicos; compren en la CALLE GIL DE FUENTES, NUM. 22, ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA DE PEDRO MANUEL GIL. Teléfono 64. Palencia.



Advertisement for 'El estómago' medicine, featuring a cartoon character and text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'.

ESTILOGRAFICAS de las mejores marcas. CASA S. MORONDO, Mayor Pral., 166.

LABRADORES

Aproximándose la campaña de SIEMBRA, y en vista de la gran aceptación de todas mis máquinas agrícolas, tengo ya a la venta un gran número de...

MAQUINAS SEMBRADORAS

de diferentes modelos, con 7, 9 y 12 distribuidores de las mejores marcas de Ballestas, de Bolas y de Boleo, así como también stock de toda clase de piezas de recambio, de las diferentes marcas que existen en el mercado.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Advertisement for 'AURORA' insurance company, including details about capital, reserves, and contact information.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Patiño Castaño.

YAGÜES GARCIA

OCULISTA. Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64 1.º-Palencia.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOL

Vinos Fines de Rioja. BORDEAUX-CHABLIS EXCELSO.

Jose Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan). PALENCIA.

Administración de Loterías, Número 2

Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos. MAYOR. 22 ESTANCO.

BAR RESTAURANT BILBAINO

EL MAS CENTRICO Y ELEGANTE. Cubierto desde 3'50. Mostrador amplio y surtido, tanto en mariscos como en tapas de cocina. Alcalá Zamora, núm. 6 (antes Conde de Garay) (Junto al Banco de España).

Administración de Loterías, Número 2

Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos. MAYOR. 22 ESTANCO.

BAR RESTAURANT BILBAINO

EL MAS CENTRICO Y ELEGANTE. Cubierto desde 3'50. Mostrador amplio y surtido, tanto en mariscos como en tapas de cocina. Alcalá Zamora, núm. 6 (antes Conde de Garay) (Junto al Banco de España).

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco, en trozos para calefacciones y cocinas, servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas. TALLERES. JOSE GALLEGORUIPEREZ. Teléfono 67.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa, de 16 a 23 ptas. Montero, 22 MADRID. (Se recomienda este Hotel).

Administración de Loterías, Número 2

Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos. MAYOR. 22 ESTANCO.

BAR RESTAURANT BILBAINO

EL MAS CENTRICO Y ELEGANTE. Cubierto desde 3'50. Mostrador amplio y surtido, tanto en mariscos como en tapas de cocina. Alcalá Zamora, núm. 6 (antes Conde de Garay) (Junto al Banco de España).

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco, en trozos para calefacciones y cocinas, servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas. TALLERES. JOSE GALLEGORUIPEREZ. Teléfono 67.

PRIM Ortopédico EN PALENCIA

El reputado ortopédico de Madrid (Pecados 33), recibirá en PALENCIA, el 22 de Octubre, en el CENTRAL HOTEL, de 9 a 2, a cuantos necesiten.

S. GUESTA CEINOS MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 12º.

Administración de Loterías, Número 2

Envía a los pueblos décimos y billetes del sorteo de Navidad, así como billetes de todos los demás sorteos. MAYOR. 22 ESTANCO.

BAR RESTAURANT BILBAINO

EL MAS CENTRICO Y ELEGANTE. Cubierto desde 3'50. Mostrador amplio y surtido, tanto en mariscos como en tapas de cocina. Alcalá Zamora, núm. 6 (antes Conde de Garay) (Junto al Banco de España).

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco, en trozos para calefacciones y cocinas, servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas. TALLERES. JOSE GALLEGORUIPEREZ. Teléfono 67.

PRIM Ortopédico EN PALENCIA

El reputado ortopédico de Madrid (Pecados 33), recibirá en PALENCIA, el 22 de Octubre, en el CENTRAL HOTEL, de 9 a 2, a cuantos necesiten.

S. GUESTA CEINOS MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 12º.

